



B.11 / METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DE UNIDADES

LÍNEA ESTRATÉGICA	CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
OBJETIVO ESTRATÉGICO	IMPLANTAR MEDIDAS QUE MEJOREN LA PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	Evaluación del rendimiento de unidades que identifique posibles ineficiencias
MEDIDA	Elaboración de una metodología de evaluación del rendimiento de unidades que identifique posibles ineficiencias.
RESPONSABLE	→ Dirección General de Regeneración y Modernización Administrativa.
PARTICIPANTES	→ Dirección General de Regeneración y Modernización Administrativa. → Centros directivos seleccionados. → Dirección General de Informática Corporativa.
ACCIONES	→ Análisis del marco jurídico. → Estudio de las herramientas corporativas existentes en materia de cuantificación de expedientes y medición de tiempos. → Análisis de las fases de tramitación de expedientes por tipologías. → Desarrollo de herramientas de gestión interna que permitan automatizar el seguimiento del cumplimiento de los plazos establecidos legalmente para la tramitación de los asuntos. → Aprobación de la metodología de evaluación del rendimiento de unidades, con propuesta de actuaciones. → Selección de unidades a evaluar. → Desarrollo de un proyecto piloto de evaluación.



DESTINATARIOS/AS	<ul style="list-style-type: none">→ Empleados públicos al servicio de la Administración pública.→ Ciudadanía.→ Empresas.
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none">→ Análisis del marco jurídico y estudio de las herramientas corporativas existentes realizado.→ Análisis de las fases de tramitación de expedientes realizado.→ Metodología de evaluación del rendimiento de unidades realizada.→ Número de unidades evaluadas en el proyecto piloto.
PRESUPUESTO	15.000€
CALENDARIO	2020-2022